Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades







para la Educación,

la Ciencia y la Cultura

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)





la Ciencia y la Cultura .

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07 Http: www.uniovi.es/publicaciones servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4 D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
Eje Temático 1.	
Políticas socioeducativas inclusivas	
y formación del profesorado	13
Eje Temático 2.	
Prácticas innovadoras inclusivas en	
Educación Infantil y Primaria	503
Eje Temático 3.	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato,	
Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
Eje Temático 4.	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
Eje Temático 5	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
Eje Temático 6.	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CONECTA2

Carballo Holgado, Natalia¹, Vizcaíno Jiménez, Isabel²

IES Roces, España
natalia.carballo@iesroces.com, isabel.vizcaino@iesroces.com
e-mail: iesroces@educastur.org

Resumen. Conecta2 se presenta como un programa de intervención socioeducativa destinado a alumnado de primer y segundo curso de educación secundaria, con conductas altamente disruptivas y riesgo de abandono escolar. Impulsado desde el Departamento de Orientación, se puso en marcha en el curso 2015/16, dentro del horario lectivo. Al alumnado destinatario (un grupo de siete alumnos y alumnas) se le habían aplicado medidas disciplinarias sin éxito, y presentaban un notable absentismo escolar, que iba aumentando desde el comienzo del curso. El proyecto arranca con la firma de un compromiso pedagógico con alumnado y familias, y con líneas de trabajo basadas en los centros de interés del alumnado, que posibilitaran aumentar su motivación y por tanto, su participación activa en la vida del centro. Educación emocional, autonomía personal y social, refuerzo de competencias clave a través del juego y conocimiento de recursos del entorno (asociaciones, instituciones, opciones formativas, etc.), fueron algunos de los aspectos trabajados durante dos horas diarias de enero a junio. El proyecto finalizó con cuatro alumnos y alumnas que cumplieron compromisos: una asistencia al centro más regularizada y una mejora de comportamiento, además de participar activamente en la vida del centro, reduciendo por tanto, el riesgo de exclusión. La experiencia también fue valorada muy positivamente por el alumnado.

Palabras clave: interés, motivación, participación, reconocimiento, inclusión.



INTRODUCCIÓN

La realidad educativa, como fiel reflejo de la sociedad actual, presenta una gran diversidad y heterogeneidad que exige respuestas ante algunos retos planteados: el abandono escolar prematuro, el absentismo o la necesidad de implementar recursos de apoyo y de compensación educativa. Es en este contexto de diversidad y de voluntad de inclusión, donde encuentran toda su razón de ser programas experimentales de aplicación en centros educativos, como el que exponemos a continuación.

El marco normativo de que sustenta la puesta en marcha de Conecta2 podemos encontrarlo a nivel estatal en el Artículo 7, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato: Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo y las medidas de atención a la diversidad establecidas por las Administraciones educativas, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado. Contextualizado y concretado a nivel autonómico por el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en su Artículo 1:. La Consejería competente en materia educativa podrá autorizar la aplicación de modalidades organizativas de carácter extraordinario para el alumnado que manifieste graves dificultades de adaptación escolar, con el fin de prevenir su abandono escolar prematuro y adecuar una respuesta educativa acorde con sus necesidades. En este sentido, nuestro programa surgió como un recurso e instrumento complementario de intervención en el propio centro educativo, que posibilitara una oportunidad en la oferta de alternativas que al alumnado con conductas disruptivas y alto porcentaje de absentismo se les venía ofreciendo, sin obtener mejoras. Antes de su puesta en marcha, fue autorizado por la inspección educativa.

Mirar con perspectiva y cambiar modelos que, aunque sirven a la mayoría, no les da una oportunidad a la minoría, es lo que pretendía nuestro programa.

Nuestras metas, favorecer la motivación, impulsar la participación y, por tanto, la inclusión en el centro educativo.

OBJETIVOS

Los objetivos generales de programa eran:

- Reducir el gravísimo factor de riesgo y exclusión social que supone la expulsión del centro.
- Minimizar las conductas disruptivas del alumnado y mejorar, por tanto, la convivencia en el centro.
- Facilitar experiencias ocupacionales, orientadas a la posibilidad de realizar

estudios posteriores.

- Desarrollar competencias personales, sociales y artísticas distintas a las ofrecidas en el aula.
- Reforzar aspectos curriculares, seleccionando los contenidos mínimos que aseguren la autonomía personal del alumnado.
- Lograr una mayor y mejor implicación y colaboración de las familias.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA/EXPERIENCIA

El programa Conecta2, se desarrolló entre los meses de enero a junio del curso 2016/17. Impulsado, coordinado e impartido por el departamento de orientación, con la aprobación del equipo directivo y la inspección educativa, se registró como un programa de centro dentro de la Programación General Anual.

El programa se le propuso al alumnado como:

- Una oportunidad para trabajar en pequeño grupo, con un contenido adaptado a sus intereses y necesidades, una metodología eminentemente práctica centrada en la aplicabilidad en situaciones reales y cuyo objetivo principal era el fomento de su autonomía personal y social.
- Un compromiso. El alumnado y sus familias firmaron un compromiso con el centro en el que se recogieron las condiciones que deberían cumplir para poder continuar, y que consistía básicamente en mejorar su comportamiento en clase, reducir el absentismo y una mayor implicación y colaboración de las familias.

Destinatarios

Fueron seleccionados un total de siete alumnos y alumnas, de primero y segundo de ESO, que presentaban las siguientes características:

- Riesgo de fracaso o abandono escolar: sin expectativas de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, siguiendo un currículo ordinario.
- Inadaptación escolar: presentaban serias dificultades de adaptación al medio escolar y al entorno educativo, existiendo riesgo de exclusión social y/o conductas disruptivas y violentas, con los que se han aplicado diferentes medidas disciplinarias en el centro sin éxito.
- Voluntad de no continuar con los estudios: muestran intención de integrarse en el mundo del trabajo al alcanzar la edad laboral.
- Absentismo: presentaban absentismo escolar crónico o muy acentuado.



Organización y recursos

El programa se desarrolló en sesiones de dos horas diarias, de lunes a viernes, dentro del horario lectivo del alumnado. Para configurar el horario, se partió de la disponibilidad del profesorado que impartiría las sesiones de trabajo (orientadora y profesora de servicios a la comunidad) y se establecieron los cauces de coordinación necesarios para el control de asistencia y seguimiento con los respectivos equipos docentes del alumnado destinatario.

Conecta2 contó como principal lugar de trabajo el departamento de orientación, un espacio de unos quince metros cuadrados habilitado con: una mesa rectangular con cabida para diez personas, dos ordenadores, cañón de proyección, altavoces y pantalla. También se utilizaron otros espacios como la biblioteca y la cocina (recurso con el que cuenta el IES Roces).

Actividades

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Educación emocional: reconocimiento y expresión de sentimientos.
 Utilizando como principal guía de trabajo el Emocionario, se trabajaron diferentes emociones y estados de ánimo.
- Habilidades sociales: asertividad y resolución de conflictos principalmente, aplicadas a situaciones de su vida cotidiana, que salen a la luz a raíz de la asamblea celebrada al inicio de cada sesión.
- Punto de información de ocio y tiempo libre: a través de tres vías, tablón de anuncios del centro, presentaciones para su proyección en la TV del hall del instituto y elaboración de un blog publicado en la página web del centro. Esta actividad permitió trabajar las competencias TIC del alumnado, la búsqueda de recursos y el registro, así como la organización y presentación, de la información. Por otra parte, resultó ser un magnífico mecanismo de participación en el centro, ya que tenían que atender las demandas de información de sus compañeros y compañeras, de reconocimiento por parte de la comunidad educativa, y por tanto aumentó la motivación del alumnado.
- Aprender jugando: refuerzo de competencias clave a través del juego. Se seleccionaron una serie de juegos de mesa educativos que trabajaban diversas competencias matemáticas, y lingüísticas. El alumnado acogió muy bien estos momentos de juego, creyendo en un primer momento que no serían capaces y sorprendiéndose posteriormente de su propio rendimiento.
- ¡Hoy doy yo la clase! Propuesta que surge del propio alumnado en el tercer trimestre. Un día a la semana una parte de la sesión era dirigida por

un alumno o alumna (rotación), quien seleccionaba un tema en el que era "experto" para exponérnoslo al resto del grupo. Hubo para todos los gustos: historia y características del rap, rallyes, beat voice... Esta actividad potenció mucho su participación y autoestima.

- Talleres de cocina: con una periodicidad quincenal, nos íbamos a hacer una receta a la cocina. Esta actividad implicaba, además de la elaboración, la búsqueda de una receta, la compra de ingredientes, la preparación de utensilios necesarios y por supuesto, la limpieza posterior. Esta fue, sin duda, una de las actividades preferidas del alumnado,
- Actividades complementarias: una vez cada quince días (cuando no íbamos a la cocina), hacíamos una salida de unas dos horas de duración. El objetivo era conocer asociaciones del entorno que realizan programas de intervención socioeducativa con jóvenes, instituciones municipales juveniles y recursos de ocio y tiempo libre. Además estas visitas eran gestionadas por el propio alumnado.
- Continuación del trabajo en el aula: el trabajo realizado en el programa estimuló al alumnado a continuarlo en su aula, previo consentimiento del profesorado, quien valoró muy positivamente la propuesta. De esta forma, alumnado que había permanecido totalmente pasivo en el transcurso de las clases, empezaba a trabajar con interés y motivación participando activamente en la dinámica de la clase.
- Evaluación y seguimiento: durante el desarrollo del programa se hizo seguimiento continuo de la asistencia, actitud y comportamiento del alumnado en el centro a través de la revisión periódica de faltas y sanciones. También se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los equipos docentes y, por supuesto, recibimos la evaluación del propio alumnado participante a través de un formulario realizado de forma anónima.

EVIDENCIAS

Las evidencias que mostramos a continuación se obtienen a partir de la evaluación y seguimiento llevado a cabo durante todo el tiempo que duró la experiencia Conecta2, así como del propio trabajo realizado por el alumnado que participó en ella y de la repercusión general en la vida y organización del centro.

Evidencias obtenidas de la evaluación y el seguimiento.

 La asistencia del alumnado al centro aumentó en más de un 60%. Estos chicos y chicas tenían un absentismo escolar que rondaba el 50% de las horas de clase, quedando reducido en los trimestres que duró el programa



a un 15% de faltas de asistencia.

- Gran mejora de la actitud y comportamiento en clase. Nuestro alumnado acumulaba antes de iniciarse el programa Conecta2 una media de 4-5 partes de conducta semanales por persona, lo que les llevaba a expulsiones continuadas y privatización de la asistencia al centro. Una vez inmersos en Conecta2, podemos afirmar que estas sanciones y amonestaciones se redujeron drásticamente, quedando en 4-5 partes trimestrales.
- Valoración muy positiva del alumnado. Se exponen a continuación los resultados obtenidos a través de un formulario anónimo que realizaron al final del curso.

Me he sentido a gusto en el grupo (4 respuestas)

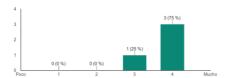


Figura 1. Resultado del formulario de evaluación.

He aprendido/conocido cosas nuevas (4 respuestas)

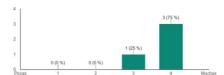


Figura 2. Resultado del formulario de evaluación.

Conecta2 ha contribuido a aumentar mi asistenca al centro (4 respuestas

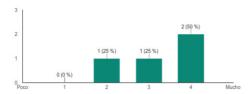


Figura 3. Resultado del formulario de evaluación

La asistencia a Conecta2 ha contribuido a reducir mis partes de conducta

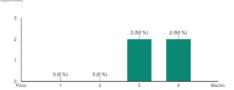


Figura 4. Resultado del formulario de evaluación.

Evidencias generadas a raíz del trabajo realizado por el alumnado.

Elaboración de un punto de información de ocio y tiempo libre a través de un blog, publicado en la página web del centro que puede consultarse en el siguiente enlace: http://conecta2ocio.blogspot.com.es/. Además, de un tablón físico que se actualizaba semanalmente y una presentación para la TV del hall del centro. Se puede ver una de las presentaciones que elaboraron en este enlace: Presentación Semana del 9 al 15 de mayo.

Evidencias de la repercusión de la experiencia en la vida y organización del centro.

A raíz de los buenos resultados de la experiencia, el Programa Conecta2 ha quedado incluido en Plan Integral de Convivencia del Centro, publicado en la página web del instituto. La infografía del programa puede consultarse en el siguiente enlace: Programa de intervención socioeducativa Conecta2.

CONCLUSIONES

Una vez finalizada la experiencia y analizados los resultados obtenidos, podemos resumir las siguientes conclusiones:

- Uno de los principales objetivos ha sido trabajar la inclusión escolar para la superación de la exclusión educativa a la que se veían abocados algunos de nuestros chico/as. En este sentido la experiencia ha contribuido a mantener a más de la mitad de los participantes de Conecta2, dentro del sistema educativo, alguno de ellos continuando su formación en Formación Profesional Básica, y el resto en la ESO y en el Programa para la mejora del aprendizaje y el rendimiento.
- La puesta en marcha del programa Conecta2, viene a recordarnos la autonomía de los centros para tomar medidas de atención a la diversidad excepcionales con aquel alumnado que tenga dificultades de adaptación escolar, para prevenir el abandono, el fracaso escolar y adecuar una respuesta educativa a sus necesidades. En nuestro caso fue el D.O quien asumió estas medidas extraordinarias organizativas en espacio, tiempo y recursos humanos.
- La implicación del profesorado en este tipo de prácticas educativas no suele ser muy alta, supuso todo un esfuerzo y un reto para nosotras, pero su puesta en marcha no solo repercutió en el alumnado, sino también en nuestra propia práctica docente y en la forma en que hemos quedado vinculadas posteriormente con ellos y ellas.
- El desarrollo satisfactorio del programa ha favorecido su inclusión en el Plan Integral de Convivencia de nuestro centro y por consiguiente, en la Programación General Anual. De esta forma, podríamos afirmar que la experiencia contribuyó a la mejora del centro en el marco de la inclusión educativa e innovación curricular, constituyéndose posteriormente como uno de nuestros pilares para la convivencia y participación.
- El hecho de no haber podido llegar al máximo del alumnado participante nos muestra que llegamos tarde a ellos, cuando ya las conductas, comportamientos y actitudes del alumnado, estaban profundamente instauradas y mantenidas en el tiempo. Podemos concluir, por tanto, la necesidad de una intervención precoz. Si hemos de poner en marcha este



tipo de intervenciones, cuando antes las realicemos, mejores resultados podremos obtener y mayor será su incidencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autores múltiples. (2004) Educar sin excluir. Modelos y apoyos para avanzar hacia una educación más inclusiva. *Cuadernos de pedagogía*, 331, 50-53.

Echeita, Gerardo (2006) Educar por la inclusión o educar sin exclusión. Madrid: Narcea.

Farpón A.I., Menéndez L.M., Triguero Y. (2007) Guía para la incorporación social. Oviedo. Consejería de Bienestar Social.

García, Maribel (2005). Culturas de enseñanza y absentismo escolar en Educación Secundaria Obligatoria. Revista de Educación, 338, 347-376.

Martínez, Begoña (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 1, 27-58.

Núñez, C. y Romero, R. (2013). Emocionario. Madrid: Palabras Aladas.

Sandoval, López, Miquel, Durán, Giné y Echeita, (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Vaello, Joan (2003). Resolución de conflictos en el aula. Madrid: Santillana.

Vaello, Joan (2007) Cómo dar clase a los que no quieren. Barcelona: Graó.